

## MODELO DE INSTANCIA



Ilmo. Sr.:

Don ..... natural de ..... provincia de ..... nacido el día ..... de ..... de ..... y con domicilio en ..... calle ..... número ..... localidad ..... con documento nacional de identidad número ..... a V. I. con el debido respeto.

**EXPONE:** Que deseando tomar parte en el concurso público convocado por Resolución de la Dirección General de Promoción Social de fecha 25 de mayo de 1970 para cubrir vacantes de los distintos grupos de la Escala de Servicios Generales de Universidades Laborales y reuniendo todos y cada uno de los requisitos exigidos en la misma, que se comprometo a justificar en su día, así como a prestar el juramento a que se refiere el apartado c) del artículo 22 de la Orden de 6 de julio de 1888, y declarando que reúne los méritos que se relacionan en anexo a esta instancia y que justifica con documentación adjunta

Por todo lo cual, a V. I.

**SUPLICA:** Que se digne admitirle a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección General de Promoción Social de fecha 25 de mayo de 1970 con objeto de cubrir vacantes existentes en el grupo ..... de la Escala de Servicios Generales de Universidades Laborales (1).

Es gracia que no duda alcanzar de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

..... a ..... de ..... de 19.....

(Firma.)

ILMO. SR. DELEGADO GENERAL DE UNIVERSIDADES LABORALES—MADRID.

(1) Para los grupos «A», «B» y «C», indicar especialidad

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados de la especialidad de «Análisis clínicos» de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1970, por la que se aprueba la propuesta elevada por el Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición de la especialidad de «Análisis clínicos» de la Seguridad Social, y finalizado el plazo de presentación de instancias establecido en la misma para solicitar las plazas convocadas, quedan adjudicadas las mismas a los Facultativos siguientes:

1. D. Jesús Fuentes Salvador.—Madrid.
2. D.<sup>a</sup> María del Pilar Olarán Abaunza.—Madrid.
3. D. Jesús Rivera Franco.—Madrid.
4. D.<sup>a</sup> Angela López Pastor.—Valencia.

La toma de posesión se efectuará dentro de los treinta días hábiles siguientes a la notificación del nombramiento por la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios correspondiente, entendiéndose, caso de no efectuarse, que se renuncia no sólo a la plaza, sino a cuantos derechos pudieran derivarse de este concurso-oposición.

Madrid, 23 de marzo de 1970.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados de la especialidad de «Traumatología» de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1970,